

Portoviejo, 13 de marzo de 2018

Señor
Arquitecto:
CARLOS ANDRES PEÑAHERRERA PALMA
Presente.-

Estimado Ingeniero:

Cumplo en comunicarle que en la Escritura Pública de constitución de la compañía **“PORTOFOODS S.A.”**, se resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía **“PORTOFOODS S.A.”**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, el 13 de marzo del año 2018.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.


ING. MARCO ANTONIO PEÑAHERRERA PALMA
PRESIDENTE
C.C. # 130757204-8

Portoviejo, 13 DE MARZO DEL 2018
Acepto el cargo conferido


ARQ. CARLOS ANDRES PEÑAHERRERA PALMA
GERENTE GENERAL
C.C. # 130830324-5

TRÁMITE NÚMERO: 1287



* 1 7 8 2 2 6 9 N A A L S X H *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1079
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	196
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PORTOFOODS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PENAHERRERA PALMA CARLOS ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1308303245
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

Adolfo Izquierdo Velasquez
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

